ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 08:30 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo las 08:00 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, se ha recepcionado 1 (uno) sobre oferta correspondiente a la firma oferente* ***NEW TECHNOLOGY SOLUTIONS "NTS" S.A..,*** *cuyo representante deja en resguardo de la Dirección Operativa de Contrataciones hasta la nueva fecha de apertura, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 sobres ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa Nº20/2022* ***"Servicio de desarrollo e implementación de nuevas prestaciones del Software LectiLab SISTEMA DE CAPTURA DE DENSIDADES, CÁLCULO DE TÍTULOS E INTEGRACIÓN AL SIGOR" - Segundo Llamado"*** *, conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N°. 5695/2019.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación

ALBO F. GOMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Control de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones